



## **Dinámicas de cambio universitario y perspectivas estamentales de gobierno en universidades chilenas.**

**Emilio Torres Rojas. Universidad Central de Chile.**  
**etorresrojas@gmail.com.**

### **1. Objetivos o propósitos:**

---

Un sistema universitario cuestionado en su funcionamiento, remite a una contingencia que admite múltiples selectividades, sobre todo por la diversidad de sus prestadores y la heterogeneidad de perspectivas, ofreciendo un panorama que fuerza las herramientas de interpretación. La necesidad de comprender la complejidad motiva desarrollar esquemas para distinguir tipos de universidades y posicionamientos estamentales en probables escenarios futuros de cambio. Basados en datos secundarios, buscamos desarrollar tipologías que permitan describir las principales estructuras de gobierno universitario y los posicionamientos estamentales en el Chile actual.

### **2. Marco teórico:**

---

El trabajo toma como referencia la teoría de sistemas autorreferenciales, para abordar la complejidad y diversificación del sector universitario, la diferenciación institucional y la multiplicación de racionalidades parciales en un contexto de crisis programática de las formas de gobierno universitario en un país de modernidad periférica. En particular, se recurre a las siguientes categorías: movimientos de protesta social para entender los planteamientos estudiantiles como scripts que tematizan problemas sociales (Luhmann, 2007), la autopoiesis organizacional referida a la clausura recursiva de decisiones en las universidades (Luhmann, 1997, Arnold, 2000), procesos de variación, selección y re-estabilización para interpretar la crisis de las estructuras de gobierno universitario y sus riesgos asociados (Luhmann, 1992; 2007) y la alteración de las expectativas presentes en un contexto de diferenciación concéntrica propiamente latinoamericana, que tiende a intervenir frecuentemente en los sistemas funcionales como la educación, mediante códigos políticos desde el Estado o de índole económico desde el mercado (Mascareño, 2010).

En Latinoamérica, la bibliografía especializada muestra un tratamiento predominantemente normativo y valórico. La defensa de la autonomía constituye un núcleo que concita unanimidad. Muchos autores insisten en esclarecer el rol del Estado y los diversos oferentes de educación, dado un contexto que puede implicar amenazas a la gobernanza universitaria y se sugiere revisar los modelos de poder universitario, pues ya no responderían a la complejidad reinante.

---

Organizado por:





(Bernasconi, 2008; Reyes, 2011). También se aprecian tratamientos diferenciales por países según su particularismo histórico (Vega, 2009). Otros trabajos, identifican las formas de articulación de los intereses corporativos respecto de las alternativas de gobierno interior (Pastrana, 2008; Rivarola, 2008; Narro y otros, 2009).

La crisis en el sistema universitario chileno, que se agudiza desde el año 2011, se vincula a múltiples críticas y movilizaciones sociales sobre calidad, gratuidad y democratización, inaugurando un ciclo de incertidumbres (Rodríguez, 2003; Jarvis, 2006; Peña, 2008, Brunner, 2013). Lo que se discute en la dimensión política, no es la autonomía universitaria en sí misma, sino la definición de quiénes y con qué modalidades deben participar para ejercerla. La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (Nº18.962), derogada el año 2009, mantuvo la prohibición de participación de estudiantes y funcionarios universitarios en la generación de autoridades. La denominada “triestamentalidad” constituye una exigencia recurrente del movimiento estudiantil, que no fue resuelta en la Ley General de Educación (Nº 20.370). Recién durante el año 2014, el gobierno derogó esta disposición.

### 3. Metodología:

---

El trabajo constituye una propuesta tipológica, basada en un análisis cualitativo sobre antecedentes secundarios que incluyeron:

- a) La legalidad universitaria chilena vigente y sus cambios entre los años 2009 al 2014.
- b) La estructura institucional de las 60 universidades públicas y privadas existentes en el país.
- c) Las comunicaciones públicas oficiales emitidas por la directiva del movimiento estudiantil, agrupados en la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH), entre los años 2011 al 2014.
- d) Las declaraciones públicas sobre temas de gobierno universitario, emitidas por las asociaciones de académicos/as de universidades públicas y privadas entre los años 2011 al 2014.

A partir de los resultados, se desarrollan tipos estructurales sobre el poder universitario y las alternativas de posicionamiento de grupos y personas sobre el gobierno interior. Entendemos las tipologías como un recurso conceptual con propósitos heurísticos (Bailey, 1994), que permiten desarrollar hipótesis y orientar investigaciones empíricas posteriores de profundización de opiniones y significados.

---

Organizado por:





#### 4. Discusión de los datos, evidencias, objetos o materiales

Tipologías estructurales y posicionamientos estamentales sobre gobierno universitario

Sobre datos secundarios, proponemos dos tipologías que permiten un acercamiento a las variaciones que enfrenta la rearticulación del poder universitario en Chile. La primera tipología genera un espacio de propiedades que se compone de cuatro tipos de universidades en función de la articulación predominante del poder:

**Nivel sistémico de Estructuras Universitarias**

| CONSTITUCIÓN DEL PODER | FORMAS DE REPRESENTACIÓN                         |   |
|------------------------|--|---|
|                        | MONOESTAMENTAL                                   | MULTIESTAMENTAL   |
| INTERNO                | <b>TRADICIONAL</b><br>Gobierno de los Profesores | <b>PROGRESISTA</b><br>Gobierno de los estamentos              |
| EXTERNO                | <b>HETERÓNOMA</b><br>Gobierno externo            | <b>INTERMEDIADA</b><br>Gobierno compartido con fuente externa |

La segunda tipología pone énfasis en las distinciones de personas o grupos respecto de la legitimidad atribuida a las regulaciones del poder universitario según grados de conflictividad:

#### Nivel de las personas o grupos

| ORIENTACION AL CONFLICTO | ATRIBUCIÓN DE LEGITIMIDAD AL SISTEMA ACTUAL |                                  |
|--------------------------|---|----------------------------------|
|                          | SI  | NO                               |
| ALTO                     | <b>CONSERVACIÓN</b><br>Defensa Activa       | <b>REFORMA</b><br>Confrontación  |
| BAJO                     | <b>APOYO</b><br>Defensa Pasiva              | <b>CRITICA</b><br>Rechazo pasivo |

Organizado por:





## 5. Resultados y/o conclusiones

---

La mayor parte de las instituciones del sector público chileno, pueden inscribirse en el casillero tradicional, pues la generación de sus autoridades recae en el profesorado. Existen casos en proceso de transición, que han diseñado nuevos estatutos que amplían la injerencia multiestamental. La modalidad intermediada, permite agrupar a gran parte de las universidades privadas del país, expresando una heteronomía parcial, concretada mediante la designación delegada de representantes de la entidad dueña en un directorio. La modalidad progresista se encuentra representada sólo por unas pocas universidades que han implementado formas más participativas contraviniendo la normativa. El tipo heterónimo, es el menos frecuente y da cuenta de momentos dictatoriales en Chile.

La alternativa tipológica de conservación del modelo de gobierno, permite catalogar a una gran parte del estamento directivo, parcialmente a los docentes y de manera menos frecuente al estudiantado, en particular a quienes no toman parte en organizaciones de representación. El tipo reformador, representa principalmente a las organizaciones estudiantiles que participan en la protesta social, en especial en universidades públicas y por una parte de los docentes, que minoritariamente se involucran en situaciones de alta conflictividad. Los tipos Apoyo y Crítica, son más difusos incluyendo diversos estamentos. El apoyo al modelo actual se puede observar entre directivos, docentes y estudiantes que estiman que evitar la deliberación multiestamental “favorece la actividad universitaria”. Las justificaciones más habituales esgrimidas “lamentan” el involucramiento político estudiantil pues “promovería el desorden”, distrayendo el cultivo académico. Quienes realizan una crítica a las regulaciones, aluden a que la ausencia de democratización “resulta inaceptable” y que los estudiantes son adultos con derechos cívicos inalienables.

Las tipologías propuestas permiten agrupar tipos de universidades, diferenciar discursos estamentales y analizar la conformación de nuevas estructuras de gobernanza universitaria en Chile. Adicionalmente, posibilita identificar racionalidades institucionales contradictorias con las sustentadas por los individuos, detectando áreas de potenciales conflictos y riesgos. Los distintos tipos pueden inspirar asociaciones hipotéticas con los estamentos que preferentemente utilizan alguna de las distinciones que se identifican, pero en ningún caso pueden excluir otros grupos de interés internos y externos a la universidad, como por ejemplo, agencias de calidad y representantes de estructuras políticas o corporativas. Las tipologías también permiten advertir combinaciones complejas entre el nivel estructural y las disposiciones de las personas. Se debe recordar que el poder en la teoría de sistemas es un medio simbólicamente generalizado y su influjo se propaga por toda la sociedad. De ese modo, se pueden advertir presiones para redefinir lo político en la universidad.

---

Organizado por:





## 6. Contribuciones y significación científica de este trabajo:

---

La democratización del gobierno universitario, exhibe escaso cambio en las regulaciones heredadas desde la dictadura militar. Postulamos que dicho inmovilismo, que contrasta con un conjunto de modernizaciones políticas a nivel social, genera una brecha que tensiona el sistema universitario. La contingencia que se abre a partir de los cuestionamientos a las universidades, implica una dinámica distinta de la predominante durante las últimas décadas, marcada por lineamientos fundamentalmente diseñados desde los niveles institucionales, expresando formas concéntricas de diferenciación sistémica que dejan un margen estrecho de autorreferencia operativa a las universidades. El modelo universitario entra en crisis con las protestas masivas de los años 2011 y 2013. Surge así un haz contingente de posibilidades que multiplica las áreas de fricción en tres instancias distintas: sistema social, organizaciones y personas. El movimiento estudiantil instala la reivindicación de la educación como un derecho, que en su alcance político, pone en cuestión los deberes cívicos estudiantiles empujando los límites de la ciudadanía universitaria. Más allá de como derive la protesta actualmente en curso y las nuevas regulaciones del Estado, el conflicto se está trasladando al interior de la universidades. La universidad como una estructura adversa al riesgo busca permanentemente bases internas de seguridad, pero no es fácil recurrir a los protocolos de formalización habituales, ni secuenciar decisiones parciales dilatando el resultado final para enfrentar la crisis. Si es posible incorporar fórmulas participativas como manifestaciones pre-existentes. Esto sería más probable en universidades públicas, pues en muchos casos ya ocurrieron como discusiones y semántica sedimentada hacia los años 60 en Chile. Así la re-estabilización mediante nuevas estructuras de poder, que implicarán renovadas selecciones y expectativas, emergen como la ejecución de un sentimiento previamente compartido, tanto en el sistema como en el entorno. Para muchas universidades privadas resultaría más complejo la selección entre mantención v/s modificación de su estructura de gobierno, pues deben re-escribir su propia historia, incorporando supuestos, cambiar lógicas corporativas ya que nacieron en momentos donde la liberalización de los mercados y el autoritarismo de las regulaciones que les dio origen descartaban modalidades democráticas, dando lugar a una autopoiesis decisional donde la multiestamentalidad no se encuentra tematizada.

La agudización de la contingencia en un escenario de cambios en los fines y los medios de la educación y el ejercicio de la democracia universitaria esta alentando un debate para redefinir los límites de la deliberación de los claustros. No es posible indicar la dirección específica de las transformaciones, pero sí afirmar que este ciclo no será corto, pues resulta difícil acallar la fuerte divergencia actual sobre argumentos provenientes de un sistema político cuestionado. La deriva que modifique parcial o profundamente el poder en las universidades chilenas no puede ser anticipada sin evidencia adicional que permita describir consensos y

---

Organizado por:





conflictos en cada sector del sistema universitario y las disposiciones e intereses prevalecientes.

## 7. Bibliografía

---

- Arnold, M. (2000): Las Universidades como Sistemas Sociales: Estructura y Semántica, Revista Mad. N°2
- Bailey, K., (1994) Typologies and taxonomies. An introduction to classification techniques. Papers n° 102.
- Bernasconi, A. (2008) La crisis del modelo latinoamericano de la universidad. En Brunner, J.J. y Peña, C. (2008): Reforma de la Educación Superior. Santiago, Ed. Universidad Diego Portales.
- Brunner, J.J. (2008): El Proceso de Bolonia en el horizonte latinoamericano: límites y posibilidades. Revista de Educación, Ministerio de Educación y Ciencia, Número Especial.
- Brunner, J.J. (2013): ¿Cómo viene la mano? Posibles escenarios futuros de la educación superior chilena. Clave de Políticas Públicas, Número 16.
- Jarvis, M. (2006): Universidades Corporativas. Nuevos modelos de aprendizaje en la sociedad global. Madrid: Ed. Nancea.
- Luhmann, N. (1992): Sociología del Riesgo, México: Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, N. (1997): Organización y Decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo. Barcelona: Ed. Anthropos.
- Luhmann, N. (2007): Sociedad de la sociedad. México: Ed. Herder.
- Mascareño, A. (2010): Diferenciación y contingencia en América latina. Santiago, Universidad Alberto Hurtado.
- Narro, J.; Arredondo, M.; Moctezuma, D.; Aróstegui, J. y González, R. (2009): Perspectivas y retos actuales de la autonomía universitaria. Revista de la Educación Superior, N° 152.
- Pastrana, E. (2008): La reforma universitaria, el movimiento de Córdoba y sus repercusiones en Colombia. Rev. Foro Universitario, N° 41.
- Peña, C. (2008): ¿Obsolescencia de la universidad moderna? Del conflicto de las facultades al capitalismo académico. En Brunner, J.J. y Peña C. (Eds.): Reforma de la educación superior, Santiago: Universidad Diego Portales.
- Reyes, C. (2011): Gobierno universitario: Antiguos y nuevos desafíos para las universidades chilenas. Red universitaria Cruz del Sur, Grupo de Estudios en la Educación Superior, Año 1, N°4.
- Rodríguez, R. (2003): Educación Superior en el Mercado, Configuraciones emergentes y nuevos actores. En Mollis, M.: Las Universidades en América Latina: ¿Reformadas o Alteradas?. Buenos Aires: Ed. CLACSO.
- Vega, Ismael (2009): La gestión de la universidad, Planificación estructuración y control. Buenos Aires: Biblos.

---

Organizado por:

